

MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ CABALLERO, e IRMA ARES LOMBÁN, Profesoras Coordinadoras de la asignatura obligatoria de Toxicología, Grado en Veterinaria, del Departamento de Farmacología y Toxicología queremos manifestar para que conste en el Acta de la reunión de la Comisión Permanente del Departamento de Farmacología y Toxicología con fecha 22 de abril de 2020, lo siguiente:

Que con fecha 20/04/2020, a las 13 h, fuimos convocados los Profesores del Área de Toxicología de forma urgente para tratar discrepancias surgidas en relación con la propuesta de los nombramientos de Colaboradores Honoríficos para el curso 2020-2021

Hasta ahora, en los cursos anteriores, el criterio utilizado para la propuesta de los **Tres Colaboradores Honoríficos que corresponde al Área de Toxicología**, criterio consensuado por todos los Profesores de Toxicología, consistía en que cada Grupo de Investigación proponía un Colaborador Honorífico, por lo que el Área de Toxicología con 3 Grupos de Investigación (TOXIAQBI-920204, ECOBIOTOX-970789 y ALBIOTOX-911788) ha venido proponiendo a los siguientes Colaboradores Honoríficos:

Victor Castellano Santos

Maria Jesus Díaz Plaza

Ana D'Ors de Blas

En la reunión urgente celebrada con fecha 20/04/2020, sorprendentemente, el Prof. Javier del Pino Sans, propone cambiar este consenso y sin un criterio claro que lo justifique propone que para el próximo curso académico 2020/2021, el Grupo de Investigación que él co-dirige ECOBIOTOX-970789 proponga el nombramiento de 2 Colaboradores Honoríficos y que el Grupo ALBIOTOX-911788 proponga el nombramiento de 1 Colaborador Honorífico.

Este cambio de criterio fue aprobado por 5 votos a favor y 3 votos en contra, dejándonos a nosotras sin poder proponer a D. Víctor Castellano Santos como Colaborador Honorífico, el cual ha venido colaborando en los cursos anteriores con nosotras satisfactoriamente.

En conclusión, las que suscriben este escrito no han podido realizar la propuesta de ningún Colaborador Honorífico para el próximo curso académico 2020/2021, hecho que elevan a la Comisión Permanente para su conocimiento y para que conste en el Acta de la reunión del día 22 de Abril de 2020.

Madrid 22 de Abril de 2020

Fdo.

MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ CABALLERO, Prof. Titular de Toxicología, DNI: 50455732-B

IRMA ARES LOMBÁN, Prof. Contratado Doctor de Toxicología, DNI: 47027901-P

ILMO. SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DE LA UCM